

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Parlamento de Galicia aprobó una iniciativa para solicitar del gobierno central la creación de una lista en la que embarcaciones se apunten de forma previa para participar en las distintas pesquerías del plan de gestión del caladero Cantábrico y Noroeste.

- ¿Qué valoración hace el gobierno de la creación de dicha lista?

- ¿Qué características y aplicación tendría dicha lista?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-99/mgl